

**SINDICATO DE TRABAJADORES EVENTUALES Y TRANSITORIOS  
AGRICOLAS SOLIDARIDAD III REGION DE ATACAMA**

Fundado — 4 de Julio de 1984 — Personalidad Juridica N° 03 - 03 - 27

REPUBLICA DE CHILE		
PRESIDENCIA		
REGISTRO Y ARCHIVO		
NR.	02/25109	
A:	30 OCT 92	
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>	05-44

Fono: 611059 — Avenida Matta N° 111  
**V A L L E N A R**

O R D E . : N° 0 7 0  
A N T . : Si hay...  
M A T . : Lo que se indica en la presente.-  
\* \* \* \* \*  
V A L L E N A R - 24-OCTUBRE-1992.  
\* \* \* \* \*

DE : SINDICATO DE TRABAJADORES EVENTUALES Y TRANSITORIOS AGRICOLAS SOLIDARIDAD. III REGION DE ATACAMA.

A : SEÑOR - S. E. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.  
DON - PATRICIO AYLWIN AZOCAR.

P R E S E N T E .  
\* \* \* \* \*

**ARCHIVO**

La directiva del "Sindicato de Trabajadores Eventuales y Transitorios Agrícolas Solidaridad"-III Región de Atacama saluda muy afectuosamente a Ud, y a la vez reciba nuestros sinceros respetos. :

1.- Agradecerle a nombre de la Directiva Sindical y de los trabajadores de Temporada del Sector Agrícola Frutícola de la III Región de Atacama; su visita que está realizando a la Provincia del Huasco.

2.- No podemos en ésta oportunidad - de su distinguida-presencia en nuestra Región, especialmente en la Provincia del Huasco..., solicitarle la urgencia, que tiene nuestro Sector la pronta promulgación de la Ley del Contrato Individual del Trabajo en la cual estamos inserto.

"Parrafo 1ero

Artículos Nros; 91-A . 91-B . 91-C.  
- Del Contrato de Trabajadores Agrícolas de Temporadas.

3.- Ademas le solicitamos una pronta reforma a la Ley de Prestaciones de Salud - Ley Nro 18.469; situación que afecta y aflige a nuestro Sector, que aún cancelando el 7 % al Fondo de Salud, en forma discontinua-no tenemos un acceso directo y real; solicitamos un urgente estudio y reforma.

Atentamente de Ud.

*Elizur Suarez Vega*  
ELIZUR SUAREZ VEGA.  
SECRETARIO  
\* \* \* \* \*



*Hector Rojas Rojas*  
HECTOR ROJAS ROJAS.  
PRESIDENTE  
\* \* \* \* \*

*Manuel Vinal R.*  
MANUEL VINALES REQUENA.  
TESORERO  
\* \* \* \* \*

*Silvia E. Cereza*  
SILVIA E. CERENZA.  
SECRETARIA DE ACTA  
\* \* \* \* \*

c/c/arch.-

\* \* \* \* \* 24 OCT. 1992 \* \* \* \* \* ESV/HRR/MVR/SCA/sca.-



ARCHIVO

Ant. 92/25109

CBE. 92/25109

Santiago, 02 de Noviembre de 1992

Señores

Héctor Rojas Rojas y otros

Sind. Trab. Eventuales Transitorio Agrícola

Avda. Matta Nº 111

Vallenar

Estimados señores:

En relación a su carta de fecha 24/10/92, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que su solicitud sea debidamente estudiada en la Subsecretaría de Salud y en la Subsecretaría del Trabajo.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficios GAB. PRES. 92/0005565 y 92/0005566 a dichas instancias para que, de ser posible, sus inquietudes sean atendidas.

Saluda atentamente a Uds.

CARLOS BASCUNAN EDWARDS

Jefe de Gabinete Presidencial

IBU/ssr

c.c.: Archivo Presidencial